



Consejo Superior de la Judicatura y Alcaldía de Bogotá fortalecen acciones para mejorar la administración de justicia en la Capital

- Este miércoles, la Sala del Consejo Superior de la Judicatura recibió al alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán Pachón, y a sus secretarios Jurídico y de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el fin de articular acciones que permitan fortalecer la administración judicial de la capital de la República.

Bogotá, D.C., miércoles 29 de mayo de 2024 (@Judicaturacsj). Con el propósito de generar rutas de trabajo para fortalecer la administración de justicia en Bogotá, este miércoles la sala del Consejo Superior de la Judicatura recibió al alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán Pachón, y a sus secretarios Jurídico y de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La presidenta de la Corporación, Diana Alexandra Remolina Botía, destacó cinco puntos importantes para generar acciones que permitan continuar trabajando por garantizar la seguridad, convivencia y justicia de los capitalinos:

1. Articulación de la oferta de justicia. Jueces en todas las localidades que permitan evacuar procesos de forma pronta y oportuna.
2. Fortalecimiento de las Comisarías de Familia. Capacitarlos y dotarlos con equipos que permitan ser más eficientes en su trabajo.
3. Diseñar un sistema de información unificada que concentre la información de la Fiscalía General de la Nación, Rama Judicial y entidades del Distrito, permitiendo hacer verificaciones por todas las autoridades en forma más fácil y sistemática.
4. Equipar y optimizar la conectividad de las salas de audiencia de las estaciones de Policía. Descongestionar la justicia desde las propias localidades y barrios.
5. Realizar un estudio con las principales necesidades de administración de justicia en las localidades de Bogotá, para establecer una oferta de justicia más precisa y por especialidades.

La presidenta resaltó que entre 2020 y 2024 el Consejo Superior de la Judicatura ha creado en Bogotá 956 cargos y 91 despachos en la jurisdicción ordinaria. Entre las especialidades, estos corresponden a 24 nuevos despachos en penal y 44 en civil.



Por su parte, el alcalde de Bogotá empezó por destacar la voluntad de trabajo articulado del Distrito con la Rama Judicial y el respeto de esta administración por su legitimidad, independencia y autonomía.

Luego de presentar las principales apuestas del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” en discusión en el Concejo en materia de convivencia y justicia, el alcalde se refirió a la necesidad de trabajo coordinado para aumentar la oferta de justicia en Bogotá, distribuirla con más efectividad en la ciudad y avanzar en la disminución del hacinamiento en URIs y estaciones de policía. La meta en conjunto es lograr que la justicia esté cada vez más cerca de los ciudadanos y que les sea más fácil acceder a ella.

Así mismo, Galán enfatizó en el gran reto que supone el número de casos de violencia intrafamiliar y las apuestas de la administración distrital para enfrentarla con estrategias de desescalamiento de la conflictividad y fortalecimiento de las Comisarías de Familia y las Casas de Justicia.

Se trató de una productiva reunión inicial con la Alcaldía de Bogotá que permitió definir líneas para el trabajo articulado para el cuatrienio y contribuirá a mejores respuestas a los ciudadanos hacia justicia confiable, digital e incluyente.